Año XV. Lúnes 6 de Abril de 1885 Núm. 2527.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 5.—Temperatura—á las ocho de la mañana 9 sobre 0; á las doce 14 sobre 0; á las siete de la tarde 9 sobre 0.

El barómetro señaló 746 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 3.—*Fomento*.—Real órden resolviendo, que contra las providencias que dicten los gobernadores declarando la caducidad de las concesiones de aguas públicas para mover artefactos, procede únicamente el recurso contencioso-administrativo ante las Comisiones provinciales, y no el de alzada gubernativa ante el ministerio, y declarando nulo todo lo actuado en el expediente relativo á la caducidad de una concesion otorgada por el gobierno de Gerona á D. José Agustí para aprovechar aguas del rio Fluviá en una fábrica de papel.

—Otra disponiendo:

1.° Los directores de las Escuelas Normales quedan facultados para conceder á los alumnos de las mismas el abono de aquellas asignaturas que, propias de la carrera del magisterio, acrediten tener aprobadas académicamente.

2.° Las asignaturas de abono serán para los alumnos del grado elemental las siguientes: aritmética, un curso; geografía, historia de España y agricultura: para los del grado superior, las de elementos de geografía é historia y las de ciencias físicas y naturales; y para los que aspiren al grado de maestro normal, la de elementos de retórica y poética.

Y 3.° Respecto al abono de la asignatura de geometría, dibujo lineal y agrimensura, sigue subsistente la órden de la direccion de Instruccion pública de 23 de Mayo de 1877.

ORGANIZACION DE NUESTRO PARTIDO.

El Comité liberal-dinástico de Armentera ha quedado constituido en esta forma:

Presidentes honorarios,

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Excmo. Sr. D. Alberto de Quintana.

Presidente efectivo,

D. Jaime Vilar, Hacendado.

Vice-Presidente,

D. Ambrosio Coderch Quintana, Hacendado.

Vocales.

D. Jaime Ferrer y Compte.
» José Riera.
» Paulino Aupí Bernat.
» José Roura Deulofeu.

Secretarios,

D. Martí Deulofeu Carcolé, 1.°
» Esteban Purcallas Bofil, 2.°

Atentado contra el Rey

Segun refiere *El Dia* llegado ayer á esta redaccion, parece que en la noche del martes el señor gobernador civil llamó á su despacho al jefe de vigilancia Sr. Frontaura, con quien celebró una larga conferencia, en la cual se examinaron ciertos misteriosos documentos.

A la mañana siguiente, la del miércoles, reuniéronse en el despacho del gobernador civil los coroneles jefes de los dos tercios de la Guardia civil, los segundos jefes de los mismos, el coronel jefe del cuerpo de órden público, los delegados de los distritos y los inspectores especiales.

De lo que allí se habló nada se ha traslucido; pero susurrábase mas tarde que se habia descubierto un complot contra la vida del rey y que el atentado habia de ponerse en ejecucion cuando S. M. saliese la tarde del Jueves Santo á visitar los Sagrarios.

Como consecuencia del descubrimiento, fueron detenidos el Jueves á las seis de la tarde ocho sugetos que promovieron en la plaza del Oriente un gran alboroto.

Conducidos poco despues á la Cárcel Modelo, donde fueron incomunicados, el Juez del distrito de la Latina les tomó las correspondientes declaraciones habiendo acto contínuo dictado el correspondiente auto de prision.

Noticias de Játiva.

Los telégramas de ayer publicados por el *Diario de Barcelona* referentes á la enfermedad sospechosa segun unos, coleriforme segun otros, eran alarmantes y llamaron nuestra atencion, porque cuando se trata de acordonar á una poblacion, cuando menos, hay que suponer que por algo se adoptan medidas.

Cuando anoche recibimos la prensa de Valencia, leimos con avidez sus columnas y muy poco sacamos en claro, porque *La Correspondencia de Valencia*, que es quien mas se extiende, se concreta á publicar una circular de aquel Gobernador sobre sanidad, restableciendo los partes sanitarias de los Alcaldes y poniendo en vigor cuanto se mandó observar el pasado verano.

El mismo periódico acusa la salida para Játiva del Gobernador acompañado de los Médicos señores Gimeno y Candela; el Doctor señor Ferrán, el secretario de la Junta de Sanidad y otros facultativos que llevan la mision de estudiar los carácteres de la enfermedad que allí se sufre y adoptar disposiciones. Tambien dice que se ha remitido el personal y material para establecer en Játiva el Hospital de coléricos. El Médico señor Ferrán ha sido llamado á Tortosa por aquellas autoridades.

Dice tambien el periódico, que se han analizado las aguas de las dos fuentes de Játiva; que en la una se han encontrado micróbios y en la otra nó y que se adoptan varias medidas higiénicas.

Todo esto sacamos en limpio; pero lo que no aparece en claro, es el diagnóstico, el nombre de la enfermedad esa que sigue atacando y matando. Si no es cólera ¿qué es? Si no tiene importancia ¿á qué tanta alarma y tantas medidas? Háblese claro de una vez y sepa España toda á que atenerse.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 3 Abril de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

De mano maestra es el artículo *Manejos inútiles* que ha publicado La Lucha del domingo 29 de Marzo. Asi, asi, querido Director, es como bien se defiende la bandera del partido liberal. Dice muy bien el articulista. Hoy no es dia de inteligencias entre conservadores y liberales ¿cómo puede hacerse solidario el partido liberal de la actitud antipatriótica en que se han colocado Cánovas y sus amigos? Esclamaremos como Prim ¡jamás! ¡jamás! ¡jamás! inteligencia alguna con los que escarnecen las leyes, con los que desacreditan al Parlamento, con los que ponen en ridículo á altas instituciones. Digo como el articulista; *atraccion, union* y *adelante* por siempre con la vista fija en el *porvenir*. Si alguno no tiene valor suficiente para seguirnos, que vuelva grupa, pues maldita la falta que nos hace. Los rezagados son siempre muy mala impedimenta.

La preocupacion de ayer y hoy en Madrid, fuera de los actos religiosos á los cuales ha acudido, apesar de lo desapacible del dia, un gentio inmenso, ha sido el supuesto complot para atentar á la vida del Rey cuando la Corte visitára el Jueves Santo los Sagrarios, como de costumbre, que no pudo realizar por estar lloviendo y granizando. No queremos creer que haya gente tan malvada en este país; pero lo cierto es que el Gobernador civil y toda la policía estuvo desde la noche del martes en gran movimiento, y que se han hecho algunas prisiones, estando incomunicados en la cárcel-modelo los detenidos.

Como hoy no se publican periódicos, no se ha hecho mas luz en este asunto, y no me parece prudente hacer públicas las especiotas que corren de boca en boca en los cafés y círculos políticos.

Se espera con impaciencia lo que pudiéramos llamar venganza de Romero Robledo contra el municipio de Madrid. Nada ménos que el *tortosi* Bosch y Fustequeras, sub-secretario de Gobernacion, es el indicado para presidente del nuevo municipio; por esta muestra puede juzgarse de la talla de los nuevos concejales. Es primer pueblo de España vá á verse vejado y humillado por un ministro que hace alarde de su arbitrariedad, atropellando leyes y pueblos. Si hay concejales que han faltado á su deber y á su conciencia, llévenseles á la barra y mándeseles á presidio, si lo merecen, pero no busque esto como pretexto para castigar la dignidad y entereza de respetables concejales que no han querido humillarse ante los caprichos y nepotismos de un ministro.

Todo esto tiene aplicacion muy clara. Se acercan las elecciones municipales, y temerosos los funestos conservadores de una derrota, preparan el triunfo poniendo fuera de combate á los mas diestros é independientes. Esperemos, sin embargo, que la energía y patriotismo de los liberales harán aqui y en todas partes caer toda entera sobre el actual Ministerio la grave responsabilidad de estos escándalos y arbitrariedades.—N.

Torroella de Montgrí 4 de Abril 1885.

Mi distinguido amigo: poco puedo añadir á lo que le tengo participado ya y que, con alguna ampliacion, tiene V. dicho en su apreciable periódico con respecto al desgraciado accidente del ex-convento que tanta impresion ha producido en esta poblacion é inmediatas.

Para que los lectores de La Lucha tengan exacto conocimiento de todo, debo añadir con profunda pena, que uno de los desgraciados que sufrieron la ruptura de las piernas, ha fallecido esta madrugada. Era un anciano de 78 años que no ha podido resistir la conmocion. Los demás enfermos siguen relativamente aliviados, si bien hay tres sobre los cuales todavía pesa el pronóstico reservado.

El Arquitecto Provincial ha declarado ruinoso todo el claustro, dándose la casualidad de que la parte mas sólida, era la que se vino á tierra? Que tal estará lo demás? Segun opiniones respetables, esa parte considerada por mas sólida, hubiera resistido mucho tiempo á no haberse colocado sobre ella un peso extraordinario.

Debo llamar la atencion sobre el comportamiento que vienen observando los médicos de esta poblacion señores Carreras y Valentí, los cuales se multiplican y desvelan incesantemente acudiendo á todas partes con tal solicitud, que el vecindario no puede por menos de demostrarles á todas horas su gratitud. Hoy ha venido el médico de Verges señor Martí y con sus compañeros y el digno Diputado á Córtes señor Quintana, han visitado los enfermos mas graves, quedando todos muy satisfechos relativamente de su estado.

Las escuelas continuan cerradas y esto constituye tambien un perjuicio para la instruccion. Si mi voz llegar pudiera hasta el señor Ministro de Fomento y señor Gobernador Civil, me atreveria á rogarles en nombre de la infancia, de la instruccion y del vecindario, que por todos los medios posibles atiendan á la rehabilitacion del local, poniéndose en buen estado las galerías para ahuyentar todo peligro y dejando el local en condiciones de seguridad dentro de un breve plazo, único medio de que no permanezcan cerradas las escuelas mucho tiempo en perjuicio de la instruccion.

Si ocurriera algo nuevo, le tendré al corriente su affmo. amigo.—*El Corresponsal.*

Camprodon 4 Abril 1885.

Muy señor mio y amigo: concluimos la Semana Santa como se concluye todo, pero á decir verdad, creo que to-

dos los vecinos de esta villa tendrán feliz recuerdo de esta semana ¿Sabe V. por qué? Por el feliz éxito que tiene la construccion de la carretera y que todos vemos que será una realidad, ya que hemos realizado cuanto el periódico de su digna direccion decia; pero hoy nos hemos cerciorado más, por haber hablado con nuestro digno Sr. Alcalde quien, como V. sabe, estuvo en esa para saludar á nuestro querido Diputado D. Félix Maciá y Bonaplata, con quien habló de la cuestion de la carretera, y habiendo quien dudaba, hoy han visto que es una realidad y que no puede faltar dado el empeño que hay.

¿Y á quien la deberemos?

Cierto y muy cierto y sin la menor duda, que todo se debe al señor Maciá.

Hoy salen la sociedad coral *Camprodonense* y *La Humorística* á cantar las *Camarellas*, pues he tenido ya ocasion de oirlas y todas son muy bonitas mereciendo especial mencion la que cantó la *Camprodonense*.

El dia de Pascua se inaugurará una tienda de comerció arreglada como las primeras de su clase en Gerona y Barcelona. Mi amigo D. P. Vila y Barnadas ha querido ponerla á la altura de su clase, en abundancia y gusto. Personas entendidas dicen que no puede haber más. Yo le felicito por su buen gusto, y le deseo buena suerte.

Hoy ha llamado la atencion la correspondencia del dia 2 de La Lucha de la cual se ocupan estos vecinos.

Sin otro particular, tiene el gusto de reiterarse de V. su buen amigo y seguro servidor q. s. m. b.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Hace unos dias pereció ahogada en el rio Fluviá, término de Espinelvas, una jóven de 16 años llamada María Sagué, que servia en el *manso Llabanéra* del pueblo de Crespiá. Parece que dicha jóven fué á Báscara para proveer varios artículos en aquel mercado y, al regresar, debió intentar vadear el rio siendo arrastrada por la corriente.

—Durante el pasado Marzo, la recaudacion obtenida por la Aduana de Port-bou, ha sido de 442.403'76 ptas.

—Si no han comenzado ya, debe tener lugar muy en breve en esta ciudad, el empadronamiento de cédulas personales con sujecion á la ley de 31 de Diciembre de 1881.

Los contribuyentes por este concepto, que son todos los mayores de catorce años, deben consignar la contribucion directa, ya territorial, ya industrial sin recargos que satisfagan al Tesoro, y respecto al inquilinato, deben separarse el que paguen por la vivienda y lo que satisfagan por los almacenes, tiendas comercios, etc., porque la base del impuesto de cédula no afecta á los locales destinados á la industria.

—Ayer tuvimos tambien nuestro cacho de buen dia, nubarrones, nubes, lluvia, nubarrones de nuevo, lluvia por segunda vez y cuantas variaciones constituye el estado atmosférico de Marzo de cuya herencia todavia disfrutamos.

—Varios vecinos de Tortellá nos han remitido cien reales con destino á las víctimas de Andalucía, cuya cantidad remitiremos en breve.

—Terminados el último sabado los ejercicios clínicos, como una de las partes del programa de las oposiciones á las plazas de médicos vacantes en los establecimientos de beneficencia provincial, mañana deben comenzar los anatómicos, con los cuales terminarán las oposiciones sobre las cuales no queremos emitir nuestro profano juicio hasta despues de concluidas.

—Suponen algunos que los *Corresponsales* que La Lucha tiene en muchos pueblos de esta provincia, son *simulados*. La Lucha no tiene por costumbre dar á sus lectores gato por liebre, ni de ello ha sentido nunca necesidad, toda vez que cuando faltan noticias tiene una Redaccion que se honra en llenar sus columnas con trabajos própios y en buscar aquellas á fuerza de actividad y dispendios.

Eso de finjir lo que no se tiene, no es de nuestra cosecha ni han entrado nunca en nuestros cálculos semejantes farsas.

Relacion de los empleados dependientes de la Administracion principal de Correos de esta provincia que han contribuido con un dia de haber á aliviar los infortunios ocasionados por los terremotos de Málaga y Granada.

CONCLUSION.

Peatones.

Juan Moret, 2'50 pesetas.—Narciso Horta, 2'25.—Narciso Planellas, 2'19. —Narciso Font, 1'87.—José Budol, 1'77—José Hortalá, 1'80—Pedro Font, 1'63.—Ricardo Basas, 1'62.—Francisco Pascual, 1'61.—Jaime Solés, 1'58. —José Castellá, 1'48.—Pedro Casamitjana, 1'47.—Andrés Batlle, 1'48. —Joaquin Casaponsa, 1'41.—Francisco Masjoan, 1'42.—Juan Mayá 1'38 —Francisco Arbat, 0'81.—José Sagués 1'25. —Juan Alella, 1'25. —Manuel Guevara, 1'25.—Juan Gelada, 1'18.—Gaspar Vidal, 1'38.—José Marchanet, 1'14.—José Sella, 1'13.—Juan Solés, 1'12.—Tomás Blanch, 1'13.—Narciso Coll, 1'12.—Juan Barnadas, 1'06.—José Felíu, 1'06.—Juan Basas, 1'00—José Alegret, 1.—Narciso Saugles, 1. —Narciso Calret, 0'94.—Agustin Planas, 0'93.—Narciso Gultresa, 0'94.—José Serra, 0'90.—Ciriaco Ribas, 0'89 —Martin Juanola, 0'88.—José Llinós, 0'89.—Rafael Badó, 0'88.—Juan Sansó, 0'88.—Pedro Veda Costa, 0'88.—Fernando Pericot, 0'89.—Pedro Albertí, 0'82.—Juan Planas, 0'78.—José Carol, 0'75.—Manuel Roig, 0'75.—Antonio Begudaca, 0'75.—Pedro Minolis, 0'75.—José Vilardell, 0'75.—Buenaventura Bertran, 0'75.—Juan Pujol, 0'75.—José Bofill, 0'71.—Francisco Ullastre, 0'68.—Pedro Banchs, 0'68. — Silvestre Geli, 0'62. — José Blanchart, 0'63.—José Rico, 0'62.—Juan Serradell, 0'63.—Joaquin Astort 0'62.—José Pons, 0'59. — Gerónimo Creuhet, 0'60.—Tomás Fábregas, 1—Estéban Lliuró, 0'59.—Francisco Lafuente, 0'58.—Juan Reig, 0'56.—José Foxá, 0'23.—Crispin Ribas, 0'47—José Colomer, 0'45.—Julian Soler, 0'63. — Antonio Viñas, 1'44. — José Vergés, 1'37.—José Llaudrich, 0'36. —Juan Duran, 0'25.—Francisco de Asis Torrent, 0'25.—Luis Rich, 2'50. —José Peix, 1.—Dalmacio Valentí, 1'03.—Mariano Gelabert, 0'44.—Pedro Moral, 0'25.—Estéban Lliuró 1'50 —Andrés Turró, 1.—Raimundo Prats, 0'50.—Gerónimo Llagostera, 0'75.—Félix Bahí, 0'50.—José Azats, 0'30.—Hermenegildo Solá 0'27. *Total*, 167'40

Contratistas.

Pedro Ribas, 17 pesetas.—José Camallera, 6.—Domingo Vergés, 4.—Antonio Boixa, 5.—Francisco Carull, 3.—José Puig, 6.—José Marcó, 4.—Total, 45 pesetas.

Carteros repartidores de la Capital.

Sixto Viñas, 2 pesetas.—Juan Sureda, 2.—Pedro Moral, 2.—Jaime Verdaguer, 2.—Total, 8 pesetas.

RESÚMEN.—Empleados del Ramo, 167'40 pesetas.—Contratistas, 45.—Carteros repartidores de la Capital, 8. —Total, 220'40 pesetas.

Seccion bibliografica.

Hemos recibido el número 234 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Utiles, única de su género en España y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente: SUMARIO.

Historia de los terremotos.—Ensayo de las manganesas.—Dimension del cilindro en las máquinas de vapor.—Abono para frutales.—Corteza de doundarte.—Purificacion de aceites.—Jabon blanco de tocador.—Datos sobre la ventilacion.—Antifiloxérico.—Imitacion de maderas.—Obtencion de tanino.—La podedumbre de la vid.—Estadística demográfica del mes de Diciembre de 1884.—Accion de los minerales en las plantas.—Extraccion de la celulosa.—El acerolo.—Conservacion del carbon de piedra por medio del vapor de agua.—El templo de la Almudena.—Cultivo de la vid en espiral.—Nuevo refrigerante.—Revestimiento de la fundicion.—Cola impermeable.—Engrudo imputrescible.—Túneles suizos.—Recepcion del Sr. Gomez Pamo en la Academia de medicina.—Abonos animales.—Títulos profesionales.

Seccion recreativa.

En uno de nuestros cafés más concurridos retrataba con el lápiz sobre un mármol de mesa un dibujante á un parroquiano muy feo que tenia al lado.

Este se encendia en ira cada vez que el dibujante le echaba una mirada furtiva.

Por fin, cargado ya del juego, se levantó furioso, y dirigiéndose al pintor, le dijo:

¿Qué está V. haciendo? ¿me está V. retratando?

—No señor contestestó el artista mostrando el dibujo—estoy pintando un perro.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Celestino Papa y Confesor.

Cuarenta Horas.

Estan en la Iglesia de la Congregacion.

Seccion Comercial.

MERCADOS.

CASSÁ DE LA SELVA.

Medida, la cuartera.

Trigo de 16 á 17 pesetas.—Mezcladizo 15.—Centeno de 15 á 15'50.—Maiz de 11'50 á 00.— Mijo 13.—Habas 12'00.—Avena 8'00.—Cebada 9.—Patatas 7 el quintal.—Judias 19. —Algarrobas 6'75 arroba.

GERONA.

Medida: el hectrólito.

Trigo 18'00 ptas.—Mezcladizo 15'50.—Cebada 10'00.—Maiz 15'25.—Judias 30'75.—Habas 15'25.—Mijo 17'00— Avena 09'75.—Arvejas 15'50.—Garbanzos 31'25.

OLOT.

Medida nueva —Cuartera —Precio en reales,

Trigo de 1.ª clase 74-76.—Trigo de 2.ª clase 66-62.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 64-60.—Maiz 44-40.—Fajol 42-38—Judias 100-96.—Cebada (ordi) 40-36.—Centeno 52-48.—Mijo 46-42.—Panizo 42-38.—Habas 56-52. — Avena Cebada 34-30. — Trigo fuerte 60-56.—Id. con cebada 66-62.—Id.—con arbejas 36-32.—Arbejas 52-48.

Huevos, la docena á 24 cuartos.

LA BISBAL.

Medida.— Cuartera de 80 litros.

Trigo 16'50 ptas. — Mezcladizo 14'00.— Centeno 13'50.—Cebada 9'00.—Avena 8'00. Garbanzos de 15'00 á 30—Arbejas 11'00.—Altramuces 7'00.—Habas 12'00.—Maiz 12'00. Mijo 13'00.—Habichuelas 26'00—Panizo 11'00

Diversiones públicas

Teatro Principal.

Hoy lúnes 6 de Abril.—Se pondrá en escena el drama en 5 actos,

SOR TERESA.

Finalizará con la comedia catalana en un acto, titulada:

LA NIT DE NUVIS.

Entrada general 2 reales.

A las 8 y media.

Teatro del Centro.

Gran funcion por la Compañia Singalesa.

Entrada general 2 reales.

Id. con Silla 4 reales.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 5 á las 11'15 mañana.—La *Gaceta* publica las satisfacciones dadas á España con motivo de los sucesos de Alhucemas.

Ha fracasado en Francia el ministerio Constant.

En el combate del último jueves, murió el general Barrios.

Agencia Fabra.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

Anúncios.



